

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN NÚMERO UTMIR-LA-01-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

En el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo siendo las 10:00 horas del día 28 del mes de febrero del año 2022, reunidos los servidores públicos de la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma e invitados participantes, con la finalidad de dar a conocer el fallo del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establece el artículo 50 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Se procedió a la revisión de las proposiciones de los licitantes, determinándose lo siguiente:

1. Que la propuesta del participante **Honos Seguridad Privada, S.A. de C.V.**, se considera solvente porque reunió conforme los criterios de licitación establecidos en las bases las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante para la contratación de los servicios de vigilancia.

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y el punto 2.10 de las bases de Licitación se le adjudica al licitantes.

1. Honos Seguridad Privada, S.A. de C.V. para la contratación de los Servicios de Vigilancia para las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma por un monto total con I.V.A. de \$449,500.00 (Cuatrocientos cuarenta y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.) del periodo del 1 de marzo al 31 de diciembre del 2022, debido a que la propuesta presentada satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones solicitadas por esta convocante.

La firma del contrato se llevará a cabo el día 1 de marzo del año 2022 a las 15:00 horas en la sala de juntas de rectoría de esta Universidad.

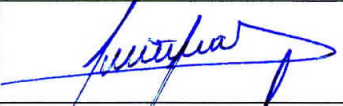





La presentación de la garantía del 10% del importe total del contrato antes del I.V.A. será a más tardar a los diez días hábiles posteriores a la firma del contrato, en la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas de esta Universidad para efectos de su notificación, así mismo en la página de la convocante <http://utmir.edu.mx/>

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:30 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la cual consta de dos hojas, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

Mineral de la Reforma, Hgo., a 28 de febrero del 2022.

POR LA UNIVERSIDAD

Nombre	Área	Firma
Mtro. Víctor Manuel del Villar Delgadillo	Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios	
L.C. María de Lourdes García Gómez	Secretaría Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Lic. Gustavo González Pérez	Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios	
L.I.F.F. Diana Aline Dorantes Pichardo	Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios	
Lic. Abdelasis Jocelin Villa Suárez	Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos (Invitado)	
Lic. Leónides Sánchez Hernández	Órgano Interno en la Control en la Universidad	

POR LOS LICITANTES

Nombre, razón o denominación social	Nombre	Cargo	Firma
Honos Seguridad Privada, S.A. de C.V.	Sr. Carlos Jafeth Carballo Vera	Representante Legal	